

DIRECTOR Y REDATOR

A. FITZ PATRICK

No se devuelven manuscritos
sean ó no publicadosLas publicaciones sin firma, ó
pseudónimo, pertenecen á la
Redacción

LA ÉPOCA

SEMANARIO NOTICIOSO Y COMERCIAL

Relación y Administración
CALLE SARANDÍ N.º 30

SUSCRICIÓN

PAGADERA ADELANTADA
Por mes 3 0.40
4 trimestre 1.10
Número atrasado 0.20Editado por la Imprenta de
Noticias,

AVISO

Se reciben solicitudes y avisos á precios convencionales hasta las tres de la tarde de los días anteriores á su salida.

Las publicaciones de interés general serán gratis.

La correspondencia se enviará á nombre del Director.

LA ÉPOCA

Rosario Mayo 8 de 1898

Movimiento Comercial

A parte de las grandes operaciones de trigo que han superado todas las esperanzas proporcionando enormes ganancias á los vendedores, se nota en el Rosario la continuidad de reacción que empezó al hacerse la vía al Sauce, y al instalarse la Empresa Médici con todo su trío de obreros y todas sus construcciones ferroviarias.

Necesariamente tenía que producirse un incremento natural en esta población que es indiscutiblemente una de las primeras de la República por su comercio, que equilibrara el consumo del aumento de habitantes y de tráfico, pero sin embargo ha tenido un progreso tan rápido que se ha hecho visible en muy pocos meses. Es cierto que ha contribuido no poco la nueva faz de la situación y el arreglo político del país, pero el establecimiento de líneas de comunicación directas, hace venir las empresas que quieren implantarse desde ya, para tener instalaciones formadas cuando llegue el momento, anticipándose á las que ya vendrán.

Nos han hablado de dos cosas de comercio nuevas; las que una vez subsanadas las dificultades de local se abrirán en esta plaza, con distintos ramos y fuertes capitales. Estos son buenos sintomas, pero aun hay otros que prueban evidentemente el adelanto del comercio y de la industria.

Algunos comerciantes de esta que se surtían con grandes cantidades de mercaderías en Montevideo cada seis y ocho meses, lo hacen ahora cada tres ó cuatro con reveses mucho mayores. Los alquileres de casas han aumentado en un 40% y es difícil encontrar locación para cualquier negocio, todo lo que traé inevitablemente la edificación, la proporcionalidad en las rentas y la atracción para nuevas industrias.

Es evidente que solventándose las cuestiones de actualidad, y más satisfactoriamente para el país la situación política cuya influencia en los negocios y transacciones nadie desconoce será el Rosario una plaza de movimiento comercial de primer orden, con la concentración de todos los productos de las colonias y la exportación hacia Europa por el Puerto de Sauce a doce kilómetros de la Pta (R. A.), donde podrán venir buques hasta de 20 pies de calado, con línea especial de ferrocarril desde esta villa que es empalme de la linea principal y centro entre San José y Colonia, ninguno puede dudar repetimos que la poderosa reacción que levantará al Rosario, lo hará llegar á ser una de los mas importantes pueblos de la República.

He aquí porque se pueden alentar con confianza las nacientes empresas dandoles las seguridades de un éxito completo, infundiéndole la convicción irrecusable del gran porvenir que a

esta villa aguarda.

Adelante!

MEJORAS MUNICIPALES

A la plaza se le pone un cordón de piedra por los cuatro costados.

Superior! No podemos menos que felicitar á la Comisión E. Administrativa por una de sus mejoras. Pero sin embargo, como existe un contraste chillón entre la modificación de la Plaza y principales calles del Rosario, vamos á hacer notar que el esfuerzo actual de señores municipales es el principio de la obra.

Si se tienen en cuenta los comienzos de este invierno, en breve vemos á vernos sepultados en barro como Pompeya en cenizas, y nuestras pobres humanidades tendrán que navegar por las calles, sin que valgan para los pantanos los cordones de piedra de la plaza.

Es una de las imprescindibles medidas con que puede continuar la C. E. A. el buen camino emprendido, arreglar convenientemente las calles, si quiera en lo más esencial, evitando los bañados perennes donde nos hundimos á cada paso, con calzadas de piedra que vayan de esquina á esquina, y para no pedir peras al olmo no habrá hoy de las cuadras enteras convertidas en zanjones en los que ni transitan carros. Sabemos que aun no hay medios para eso.

Pero, apesar de todo, conceptuamos facil la reforma. Todo está en empezar de poco y no precipitarse confiando siempre en un resultado práctico por pequeño que esto sea.

Esto lo decimos porque ante la empresa de arreglar nuestras calles, retórcen los señores municipales por las erogaciones que exigirían, pero comíense por refaccionar una de las centrales, siquiera nivelándola perfectamente y tras de ella seguirán las demás. Todo es cuestión de tiempo.

Con estas últimas lluvias, habrán podido apreciar todos si son de urgencia estas reformas, y si con poco dinero no se podrían evitar ¡al menos los tembladerales de las calles más céntricas del Rosario!

Fabio

44. FABIO,

Rindo tributo á la ilustración de Fabio y mas aun á su estilo culto en dilucidar cuestiones por la prensa; pero me permitiré que le diga que no son espejismos como encaro la cuestión sobre la ribera del arroyo.

Voy á citarle un ejemplo práctico. La Comisión Auxiliar anterior (en un mal momento) mandó retirar los alambrados que había sobre la Costa. Algunos cumplieron y otros no; los que retiraron sus alambrados tenían algún monto y mimbres plantados! Y que sucedió? Que á los ocho días, no quedaba un árbol en pie, mientras que los que no acataron la orden conservan su monte, y árboles plantados por ellos.

Ahora bien: habría un medio muy razonable y práctico para hermosear los alrededores del pueblo sobre la Costa:

Es el siguiente:

A to lo propietario riberero se le permitiría estender un alambrado hasta el arroyo bajo las siguientes condiciones:

1.º Plantar todos los años sobre la costa trescientos árboles: sauces, mimbre y áltanos.

2.º Reservar la tercera parte de la

plantación á disposición de la Comisión Auxiliar.

3.º No permitir cortar ningún árbol si el correspondiente permiso de la Comisión Auxiliar y si hubiera alguno que intentase hacerlo sin su permiso dar cuenta inmediatamente al Guardia Bosque para que este iniciara la acción criminal que no es muy liviana según el Código Penal.

Esto y perfectamente de acuerdo con el ilustrado Fabio, respecto á las lavanderas; pero estas hoy mismo lo hacen con lo que está cercado sin que nadie les prive, pero no obstante, los dueños que tuviesen sus terrenos alambrados hasta el arroyo estarían obligados á permitir lavar en la costa del arroyo á dichas lavanderas en el paraje que se les indica.

Reasumiendo:—El proyecto que propongo á la consideración de la Comisión Auxiliar apartaría las siguientes ventajas.

Hacer de la costa un paseo hermoso e higiénico, valorizar el terreno del propietario dándole la madera suficiente para sus necesidades, y por último darle á la Comisión Auxiliar sin gasto alguno un monto comunal.

Ynotus

EL CORSO

SU ANTIGUA ORGANIZACIÓN

DOCTRINA DE LOS AMERICANOS

Damos á continuacion algunos datos con referencia á la cuestión del corso, de palpitante actualidad en estos momentos.

El corso puede llegar á afectar á los neutrales mucho mas que la propia guerra y de ahí, el interés universal que asume el asunto.

Según la organización primitiva del corso, el corsario capitán de un barco no podía ser confundido con un pirata que recibía su *patente* ó *comisión* firmada por el ministro. El armaba su buque por cuenta propia, combatía á su antojo, pero no por ello dejaba de estar al servicio del estado y sometido al derecho marítimo, mientras quepirata recorría los mares sin comisión ó autorización de especie alguna.

Esta comisión que se llamaba generalmente «comisión de guerra», debía especificar el nombre y la capacidad del barco, el paraje de donde salía, el nombre de su capitán, el número de sus cañones y de su equipaje.

Los capitanes corsarios podrían llevar á bordo varias, á fin de ocultar su nacionalidad y aproximar más fácilmente á los buques de que querían hacerse dueños.

Sin embargo, estaban obligados á izar la bandera de su nación antes de entablar el combate y de tirar un solo cañonazo, son pena de ser castigados.

Los barcos que los corsarios podían tomar sin infringir las leyes y que se llamaban corrientemente «buena presa» eran:

1.º Los barcos que rehusaban izar su bandera, amigos ó enemigos.

2.º Los barcos que según sus papeles pertenecían á los enemigos del estado.

3.º Los barcos que no llevan papel alguno que diera á conocer su dueño.

4.º Los barcos de los aliados ó de los amigos que llevan carga perteneciente al enemigo.

POLÍTICAS

Formación del Club Gral Luis

E. Pérez

El primero del corriente en la 5.

Edificios

Se está arreglando después de haberse nivelado convenientemente nuestra plaza á la que adornan un cordon de piedra hecho á expensas de la C. E. Administrativa. Se nos asegura que en breve vendrán árboles para darle otro aspecto más adecuada y que comunicaran las relaciones con pedregullo y balastro.

Puente del Rosario

Al fin se ha puesto el último tramo del puente, el Domingo pasado, y se dejará terminado por completo el 15 del corriente, pudiéndose establecer definitivamente el tránsito.

Es una de las obras más importantes de la Empresa Medici. Recalcando datos anteriores podemos dar estos nuevos de más exactitud.

El puente tiene 160 metros de largo por trazo de alto, con ocho pilares magníficos de piedra superior. Se entrega con anticipación á la fecha estipulada por los contratistas Sres. Biaba y Angelini que merecen felicitaciones por la rapidez, y la ejecución de obra tan importante.

Espectáculos

El señor don Angel L. Castro, impresario de una compañía de zarzuela española, continúa en la idea de hacer la actuación en el Rosario según nos escrito.

Además promete dar unos beneficios en favor de España, para el also en que venga, y en este caso dejar el resultado en manos de una comisión recolectadora que se encargaria de la venta de localidades y aunque parece que todavía no quiere arreglárselas es muy fácil que una vez que esté en posesión de los datos para abonos y de condiciones del local venga á visitarnos y tengamos el teatro que tanto se espera.

El señor Barrucci de San José trajo ayer su panorama internacional y fonógrafos, y como hemos dicho ya se instaló en lo del señor Budotti.

Las crecientes

Las últimas lluvias han puesto de tal modo invadibles los arroyos que no llega correspondencia de ningún punto. El paso del Molino se ha convertido en torrente. El incidente ocurrido el viernes al Dr. Giampietro prueba hasta qué altura han llegado las aguas. Felizmente no ha tenido mas consecuencias que la mojadura del cochero el que después de palear la diligencia quisó hacer lo mismo, pero solo consiguió se le atracara el break en un arbol impidiéndole adelantar pues los caballos nadaban en medio del arroyo sin poder arrastrar el carro. Por suerte en ese paraje hay un bote que se utilizó en conducir al doctor Giampietro y su acompañante á la orilla sin que tuviera mayores consecuencias el percance. El break fue sacado dos horas después, ante las numerosas personas que ocurrieron alarmadas por los rumores que se propagaron en el pueblo.

El orixón de N. Helvecia

El lunes á las dos ó tres de la madrugada aproximadamente apareció muerto, con el cráneo horriblemente destrozado el individuo Juan Geschived, de sesenta años de edad aproximadamente, suizo y su mujer Catalina con golpes en la cabeza que le han causado profundas heridas las que felizmente ha sobrevivido. En la Colonia helvética tan tranquila por lo natural se vienen extrañando por su población los sucesivos acontecimientos de esa índole, que vienen á perturbar su habitual orden, impresionando profundamente la colonia. Las circunstancias imprecisas del suceso y las oscurida-

des que aun se notan, han aumentado el interés dramático del crimen, que ha llegado a convertirse en un enigma cuya clave aun no ha descripto la policía.

Las pesquisas

En seguida de saberse el hecho concurrieron las autoridades, viéndole da la Colonia con una actividad digna de encuenro, el oficial segundo Sr. Sanchez, logrando también los comisarios Srs. Borges del Rosario, Barroto, y el de la colonia, que empezaron las primeras indagaciones.

El arma o armas con que se cometió el crimen, según parece unicamente en un solo cortado expresivo para el caso, donde se han encontrado una chara de sangre y cortaduras en la coraza causadas por los vidrios que han roto con el mismo. Se llegó a averiguar que la silla cortada de un árbol a los legumbres del parque del suceso lo que prima la premeditación de los asesinos.

Envió al homicidio fué el robo segun todas las probabilidades pues los coches que Geschwend vivian aislados bastante tiempo y se les supo su dinero.

Los criminales solo llevaban los coches de la mesa. Están en poder de la policía una caja con balas de revolver Laforeux, con las que han disparado no se sabe con que objeto cinco tiros de dentro a fuera, cuyas señales se ven en vidrios, y persianas.

Las declaraciones

Según Catalina Geschwend la mujer del fallecido, llegaron de noche a la casa dos individuos que pidieron que, si vino, y otros conocían que ella se fui a acostar quedando su esposo en el despacho con los ciudadanos hombres y que después despertó con un violento golpe de puño en la cabeza, y se sobrevino tal desmayo. Despues de eso ya no puede precisar detalles. Sabé que se recordó y lo primero que pensó al volver en si fué escapar saltando al efecto por una ventana que dà al campo y ésta a la derecha de la cama.

Estos son los únicos datos con que se pueda contar. En un golpe de nariz dormía un peón que confusa no ha sentido nada, apesar de estar a cuatro metros del teatro del suceso, y que segun se ha comprobado estaba ebrio lo que hace más creible la suposición de que su efecto no haya sido, teniendo en cuenta además que es un anejo de haber consumido.

El lugar del suceso

Todos conocen la casa teatro del homicidio. Esta algo reñuda de la Colonia Suiza y al pie de una loma que la oculta por completo, dejándola aislada en el camino que va del Rosario a Nueva Helvecia. Así es muy fácil no se hayan sentido gritos ni detonaciones. Tiene la casa, todo el aspecto de las casas suizas, muy blanca al exterior, con persianas verdes. En el interior y en la pieza donde se depositó el muerto, dormía la mujer. Por las ventanas hay señales de balazos disparados adentro con la evidente intención de desplazar la policía, pues ésta era usada por los asesinos, ha sido el palo.

Por fuera hay vidrios rotos y dos persianas asilladas en una de las cuales hay señales de un tiro.

Resumen

Aun no se ha descubierto nada de las averiguaciones practicadas. Además de mil circunstancias enigmáticas la autoridad no ha podido apoyar en una base sólida de indagación por la habilidad de los malhechores, y quizás por la imprudentación con que se procedió en los primeros momentos.

Sin embargo haremos constar que el comisario de esta Villa Sr. Borges se ha portado como se debe esperar de un funcionario celoso e infatigable, trasladándose a la Colonia Suiza en cuanto tuvo noticia del hecho, y cooperando con las autoridades de aquel punto al esclarecimiento de los hechos y aunque hasta ahora solo se tengan esperanzas de hallar en breve a los criminales, no por eso dejamos de felicitarlo, pues hemos apreciado su actividad como también la del señor Barreto, que auxiliaron al oficial según lo Sr. Sanchez en las primeras medi-

días. El comisario de Nueua Helvecia fué el que suministró los primeros datos. Por no interrumpir la acción de la policía no damos por ahora mas detalles sobre el crimen, que irán en nuestro número próximo.

Últimos telegramas

La Redacción de la España nos ha enviado los siguientes despachos telegráficos.

Mayo 7-80 a. m. En Cuba rechazado con pérdidas desembarco norteamericano. Telegramas dicen escuela Espaçola llegó Antillas. Se espera combate naval.

El General Castro

En los círculos oficiales se susurra que en breve abandonará el ministerio de guerra y marina el general don Gregorio Castro.

En una reciente entrevista celebrada con el presidente provisional, el ministro que crea que su misión había terminado en el gobierno y que se separó cada día con más deudas de su establecimiento de campo.

Por otra parte, sus heridas, enfermedades y achaques lo molestan continuamente.

El Presidente, parece lo dijo que tuviese paciencia y lo acompañara unos días más.

Se dan como candidatos para sustituir al General Castro a los Generales Eduardo Vazquez y Nicomedes Castro.

Círculo Patriótico

Los españoles residentes en esta villa, los señores miembros de la Sociedad de Tiro Suizo, que reunirán hoy con motivo de la situación de la madre patria según invita la siguiente circular que se repartió profundamente:

CIRCULAR

Completando con el deber que nos impone en estos momentos solemnes el patriotismo y secundando el llamado a la II. Comisión Patriótica que invita a los españoles residentes en el Rosario a una reunión que deberá efectuarse el Domingo 10 de mayo en la tarde en salón de D. Manuel Diaz y Ramírez el fin de que se reúna se reúna la Comisión Directiva que deberá encargarse de la acción patriótica que en estos casos se requiere.

ESPAÑOLES

Los deberes sagrados del patriotismo reclaman de nosotros cumplirlos, como corresponde a nuestra alta raza, haciendo cada cual los sacrificios que con arreglo a sus circunstancias sea posible, depositando en el altar de la patria nuestra humilde ofrenda y que otra cosa no nos sea posible.

En nombre puro de la misma os ruego que podáis asistir que os agraderá Dios y la Patria.

La Comisión Patriótica

ESTANCIA CASA BLANCA DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en la villa de Cárdenas de los trigo y tala

DEPÓSITO DE CARBON

Este establecimiento se compromete a entregar 7000 carretas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

para el consumo de la villa de Cárdenas de los trigo y tala

<p

TARJETAS DE VISITA, ESQUELEAS FUNEBRES Y DE DUELO

Cartelones, cartelones sobre impresos, notas recibidas, talonarios y de alquiler, memoradums, cuentas, estados, circulares, etc. etc.

En la tipografía de «El Noticiero» Calle Sarandí 36 se ha recibido un variado surtido de tipos y materiales nuevos, lo mismo que tarjetas de visita marfil.—Los precios no admiten competencia y se garante el esmero y prontitud en los trabajos.

Edicto de Matrimonio

En la Villa del Rosario a los 27 días de mes Abril y año 1888 y a las 10 a.m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. GABRIEL BRAULIO Cuatrecasas de estado soltero de nación natalidad oriental nacido en Montevideo de 27 años de edad, domiciliado en esta villa la profesión cochero hijo de D. Bartolo Cuatrecasas fallecido en esta Villa y de Doña María Echeverri de este estado casada en 25 naciones de nacionalidad francesa de 57 años de edad, donada en esta villa, y doña ELVIRA MARIA CASANOVAS de estado soltera de nacionalidad oriental de 18 años de edad, profesion labrador nacida en esta villa hija de D. Juan Casanovas fallecido y de Doña Francisca Balbuena de este estado nación suiza casada al d. 10 años d. e. y ad domiciliada en esta villa.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo constar la causa y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y en «La Epoca» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

VICENTE RISSO
Oficial de Estado Civil

En la Villa del Rosario a los 5 días del mes de Mayo y año 1888 y a las 2 p.m. Apetición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don AUGUSTO INGOLD de estado soltero de nacionalidad suizo nacido en el Cantón Solothurno de 26 años de edad, domiciliado en el Sauce esta Sección profesión agricultor hijo de don José Igold de 50 años de edad, de nacionalidad suizo de estado casado domiciliado en el Sauce y de Doña Maria Winiporir de estado casada de nacionalidad suiza de 50 años de edad, domiciliada en el Sauce y de Ana KRIEDEMANN de esta villa de nacionalidad oriental de 23 años de edad, profesion labores nacida en San José y domiciliada en el Sauce esta Sección hija de don Federico Kriedemann de estado casado de nacionalidad alemana de 61 años de edad, de profesion agricultor domiciliado en el Sauce y de Doña Muria Cristina G. Beant de estado casada de nacionalidad alemana de 61 años de edad, domiciliada en el Sauce.

En lo de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

VICENTE RISSO
Oficial de Estado Civil

GRAN PANORAMA INTERNACIONAL

Hoy gran inauguración
Desde las 3 p.m. a 11 p.m. queda establecida la exhibición de Paris!

para familias y caballeros, con audición de fonógrafo. Amenizarán las sesiones, selectas piezas de música por el piano melódico de última invención. En la esquina de la plaza. Local absolutamente independiente Casa del Sr. Budelli. Queda ya instalado el salón para familias.

J. BARRUCCI

Comisión Extraordinaria Administrativa del Rosario

AVISO
A los efectos que haya lugar de acuerdo con lo preceptuado por el art. 837 del Código Rural se hace saber:

Que los Señores J. Núñez, Ignacio M. Soria, C. J. Schroder, Cesar Diaz y Carlos Etchac Leinman, se han presen-

tado á esta Comisión solicitando permiso para desviar un camino vecinal que cruza por campo de sus propiedades situado en la Piedra Chata entre los arroyos Colla y Sauce, proyectándose llevar por el límite Sud Este, de sus predios.

Rosario Mayo 6 de 1898
Agustín Mallarini
Felipe de la Torre (hijo) Pco.
Sect.

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petronila Miñon de Dávila, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 21 de 1898
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

JUZGADO DE PAZ 3. SECCION

Por disposición de este Juzgado se hace saber al público, que ha sido depositado un prendedor de oro, que fue hallado el día 20 del corriente en la calle Buena Vista de esta Villa, frente al portal de la Comisaría de Policía.

La persona que se considere dueño de él justificando su dominio le será restituido previo pago de los gastos correspondientes.

VICENTE RISSO

LICITACION

Llámase a licitación para enajenar el derecho de la Lotería de Cartones correspondiente al presente año.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y escritas en el sellado que determina la ley, para ser abiertas el día 30 del corriente mes, a las 4 p.m. en presencia de los interesados que concurren al acto y pueden los licitadores hacer oferta por todo el Departamento ó por secciones municipales, reservándose la Comisión el derecho de rechazarlas todas, si no conviene á los intereses que representa.

Colonia, Marzo 16 de 1898
TOMAS D. LAYOLO

ALBERTO MUÑOZ

AVISO

Se necesita en el Establecimiento de Blanco en el Puerto del Sauce, un quinto sea a sueldo ó en participación en la quinta.

Administración de Renta

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al impuesto Patentes de Giro, que el día 1º de Mayo próximo se procederá a la revisación de las patentes que correspondan a los oficios ó industrias ambulantes, a cuyo efecto estarán autorizados los señores Revisadores.

Colonia, Abril 20 de 1898

El Administrador

Hotel Universal

DE
Casimiro Gregorio
En este Hotel encontrarán los servicios comidas a todas horas, cuartos para pasajeros y familias, y cuartos de niños.

Se reciben pensionistas, se llaman viandas a domicilio, y se preparan mesas para banquetes.

Comisión Extraordinaria Administrativa

DEL
ROSARIO

Don Felipe Ortiz se ha presentado á esta Comisión E. Administrativa solicitando en

compra un solar de terreno compuesto de 21 metro, 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo ubicado en la manzana N.º 115, cuyos linderos son al Norte Calle Tránsito y Tránsito Este calle 25 de Agosto, al Sud con Avda Roldán y al Oeste con sitio baldío.

Lo que se hace saber á sus efectos

Rosario Abril 12 de 1898

AGUSTIN MALLARINI

Presidente

FELIPE DE LA TORRE (Hijo)

Secretario

Comisión Extraordinaria Administrativa

DEL
ROSARIO

Don Mauricio Monzó se ha presentado á esta Comisión E. Administrativa solicitando un solar de terreno compuesto de 21 metro, 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo ubicado en la manzana N.º 105, cuyo límite son al Norte calle América al Sud con Bvd. General Figueira, al Este calle Progreso y al Oeste con la Serrallés de Giannini Cores.

Lo que se hace saber á sus efectos:

Rosario Abril 12 de 1898

AGUSTIN MALLARINI

Presidente

F. DE LA TORRE (Hijo)

Secretario

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Dr. Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Gugelmeier citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Marzo 18 de 1898

Ramón Barbot

Eno Pco.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Dr. Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Sciacchini, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia Abril 2 de 1898

Ramón Barbot

Eno Pco.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Dr. Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Sciacchini, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia Abril 2 de 1898

Ramón Barbot

Eno Pco.

COLEGIO PIO VELA COLON

Dirigido por los P.P. Salesianos

Este establecimiento fundado en 1877 por el benemérito educacionista Mons. Lasagna, se halla situado a 2 leguas de Montevideo, en uno de los parajes más pintorescos y saludables de la República.

Contando con grandiosos edificios, patios y jardines, hermosa capilla góticá, teatro baños, gimnasia, gabinetes de física y química, museo de historia natural, observatorio meteorológico, simbólico, magnífico, nadie lo faltó de lo que puede garantizar una completa y esmerada educación.

El plan de estudios abarca los cursos Elementales, Comerciales y de Bachillerato, de conformidad con los Programas de la Universidad Mayor de la República.

Los alumnos, cuya familia no vive en Montevideo ó en villa Colón, deben en uno de esos dos pueblos un apoderado con quien pueda entenderse el Colegio.

La pensión es de 20 mensuales para los alumnos internos.

Los cursos empiezan mediado febrero.

Para más informes y programas, dirigirse al Director del Colegio Pio.

Pedro Rota
Presbítero
Estación Colón del C. Central.

EDIOTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Ramón Fernández Alonso, citándose á la vez, á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo Marzo 23 de 1898

JUAN LINALES
Escríbano Público

3 A.M. y 3 P.M.

EDIOTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Dr. Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges D. Marcos Moyano y Doña Petrona Flores, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes, y dentro del término de treinta días.

Montevideo Febrero 2 de 1898

Antenor R. Pereira
Eno Pco.

Colonia, Marzo 23 de 1898.

RAMON BARBOT
Escríbano Público

Gratis para los pobres.

Dr. Felix Angel Olivera

MÉDICO-CIRUJANO PARTERO
De la Facultad de Montevideo.
Ex-interno de las salas de cirujía, enfermedades de señoras y niños del Hospital de Caridad.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.
Calle Ituzaingó 11
Rosario Oriental

DR. JUAN GIAMPIETRO

MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DEL CORAZÓN
Consultorio Comercio N.º 138.
Horas de consulta: De 7 a 8 y 1/2 a 5 p.m.
Gratis para los pobres.



BANCO DE LA REPÚBLICA

SUCURSAL DEL ROSARIO

OPERACIONES

ABRE CUENTAS CORRIENTES—Cobrando 10 por ciento anual sobre los saldos á favor de este Banco y abona 10 por ciento en su contra.

DESCUENTA—Pagares—Conformes, Vales y demás documentos Comerciales.

PRESTAMOS—A los HACENDADOS Y AGRICULTORES, sobre Vales con renovación trimestral y amortización del 10 por ciento.

HIPOTECAS

Sobre campos de pastoreo y libranza.

CAUCIONES:

Recibe en garantía de préstamos CERTIFICADOS DE TESORERIA.

GIROS

Sobre la Capital y todos los Departamentos de la República.

Sobre BUENOS AIRES directamente.

Vende letras y órdenes telegráficas sobre; España, Italia, Francia, Inglaterra y demás países europeos.

Horas de Oficina de 9 a 11 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

Rosario Noviembre 19 de 1897

EL GIGANTE